

14.5. ESCUELA ESPACIO DE PAZ

14.5.1 Justificación

Nuestro sistema educativo, enmarcado en la LOMLOE, tiene, entre otras finalidades, el hacer partícipe a nuestro alumnado de una reflexión ética basada en el conocimiento y respeto de los Derechos Humanos y de la Infancia, a los recogidos en la Constitución Española, a la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial, a la igualdad de mujeres y hombres y al valor del respeto a la diversidad, fomentando el espíritu crítico y la cultura de paz y no violencia.

Asimismo, se ha de educar para hacer real la convivencia, el respeto, la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como para la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, y en especial en el del acoso escolar y ciberacoso con el fin de ayudar al alumnado a reconocer toda forma de maltrato, abuso sexual, violencia o discriminación y reaccionar frente a ella. Ámbito de vital importancia a destacar en la sociedad actual.

La formación para la paz conlleva una gran cantidad de aspectos como son: el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos, así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y los derechos de los animales y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.

En la educación secundaria se nos marcan una serie de objetivos que nuestro alumnado ha de alcanzar al término de esta etapa educativa, y según lo recogido en el RD 217/2022, de 29 de marzo, como primero de esos objetivos se nos propone:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

La educación cumple un importante papel hacia el pleno desarrollo de la Cultura de Paz y no-violencia, caracterizada por la convivencia y la participación y sostenida por los principios de libertad, justicia social, democracia, tolerancia y solidaridad, que rechaza la violencia, se dedica a prevenir los conflictos en sus raíces y busca soluciones positivas y alternativas a los grandes desafíos del mundo moderno. Cultura que se refleja y se inspira en el conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida que fomentan y permiten el ejercicio del derecho a la paz de los individuos, los grupos y las naciones.

El primer compromiso que debe adquirir cualquier proyecto pacifista es potenciar la Paz en todas sus manifestaciones posibles, desde las individuales, las relaciones familiares, los sentimientos, etc. En el ámbito educativo cobra especial importancia, si cabe, el fomento de la convivencia cotidiana en el devenir de las aulas, siendo un

verdadero eje vertebrador de la Comunidad Educativa, a la vez que se constituye en semilla generadora de valores que permitan germinar la conciencia social, de convivencia, de igualdad y de tolerancia en las generaciones jóvenes, siendo ésta la mejor garantía de un futuro que encuentra en la Escuela el mejor escenario posible para su desarrollo.

Existen multitud de realidades de Paz que deben ser reconocidas y potenciadas. Las acciones cotidianas, están repletas de prácticas pacíficas que dan sentido a nuestras vidas y permiten que los individuos, los grupos, las sociedades y la humanidad en su conjunto puedan afrontar con relativo éxito gran parte de los retos con los que se enfrentan. La comunidad escolar gracias a la predisposición y a las acciones de todos los miembros de la comunidad educativa, potencia la solución de la mayoría de los conflictos pacíficamente por medio del diálogo, la cooperación, la solidaridad y la ayuda mutua.

Un centro educativo no puede, por tanto, vivir de espaldas a este maravilloso reto que se le presenta. Ser vía canalizadora de los afanes de convivencia es una empresa que ha de concentrar todos nuestros esfuerzos. En cierto sentido, podríamos decir, que toda intención educativa supone un esfuerzo vano si no tiene como principal fin el lograr una mejor convivencia en el seno de la comunidad en que se asienta. Somos conscientes que la convivencia en una colectividad, que por su propia naturaleza es variopinta; donde confluyen intereses, inquietudes y necesidades dispares; no ha de ser tarea fácil.

La Paz, la convivencia en armonía, constituye un tesoro extremadamente frágil; sometido día a día a múltiples agresiones que socavan su propia esencia.

Es de todo punto conocido, el riesgo a que se somete la convivencia en un Instituto de Educación Secundaria. Las propias características de los adolescentes, su rebeldía intrínseca, que tan necesaria es para el normal desarrollo de la personalidad de los jóvenes; se constituye en un arma de doble filo, generando situaciones que ponen en serio compromiso la convivencia; pero que a su vez son generadoras de dinamismo vital, lo que supone un gran valor añadido y una oportunidad de enormes dimensiones de contribuir a la mejora de la comunidad en que se asienta.

Siendo claro, por tanto, que trabajar por y para la Paz y la Convivencia es una tarea irrenunciable, a la vez que compleja; parece adecuado constituirse en centro generador de concordia, tolerancia y respeto a la diversidad. La integración en la Red Andaluza: Escuela Espacio de Paz, en este sentido, supone una apuesta decidida por dicho trabajo, a la vez que punto de encuentro de inquietudes de quienes sentimos que aunar esfuerzos en pos de la convivencia pacífica es una tarea imprescindible, si se quiere abordar una educación de calidad.

14.5.2 Objetivos

Principalmente desarrollar todas las capacidades; integrando los valores de respeto, solidaridad, paz, convivencia, igualdad y tolerancia en el alumnado.

Siendo la educación en valores, un programa, realmente, de carácter preventivo, creemos que nos permitirá trabajar con los individuos, para educar la inteligencia emocional y fortalecer la voluntad, buscando que esto, se vea reflejado en sus acciones (dentro del aula, en el hogar, en el trabajo, etc.) regida por una consciente y convencida práctica de valores; teniendo como objetivo primordial: formar ciudadanos libres, responsables y comprometidos consigo mismos y con la sociedad.

Como educadores nos comprometemos en la realización de un proyecto factible que parta del respeto y la construcción del alumno para que mejore no solo como persona, sino también en su relación con los demás.

En nuestro Centro perseguimos educar en la convivencia y la paz para prevenir la violencia. Esto hace necesaria la búsqueda de alternativas que mejoren el ambiente de trabajo, el nivel de convivencia y en definitiva el clima de aula y el de Centro adoptando medidas que hagan que el alumnado, las familias, el profesorado y demás miembros de la Comunidad realicen progresos en la convivencia y relación.

Nos proponemos, no solo mejorar la convivencia sino también crear un sentimiento positivo de las posibilidades de nuestro alumnado e incentivar el interés por mejorar su rendimiento escolar.

En este proyecto plantearemos una serie de finalidades que dirigirán todas aquellas actuaciones que fomentarán la cultura de Paz como base fundamental de la labor educativa que en el centro llevamos a cabo con nuestros alumnos/as. Estas finalidades son:

- Fomentar la mejora de la convivencia escolar, promoviendo la paz como acción individual y colectiva de todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Prevención de la violencia escolar, por medio de un programa de intervención para la resolución pacífica de todas aquellas situaciones o conflictos que surgen a diario en nuestras aulas.
- Formar a todos los alumnos/as para el desarrollo de una cultura de tolerancia, paz, cooperación y solidaridad, no solo dentro del centro sino también fuera de él, es decir, en cualquier ámbito o situación en que se encuentren.
- Educar en la igualdad partiendo de la diferencia, trabajando la coeducación y la adquisición de hábitos saludables a través de los distintos programas y actividades, que lleven a una convivencia pacífica y a una formación integra convirtiéndolos en ciudadanos del mundo críticos, responsables, solidarios, democráticos, creativos y transformadores del mundo que le rodea y la sociedad en la que están inmersos.

14.5.3 Objetivos Generales

Los objetivos que pretendemos conseguir son los siguientes:

1. Avanzar en la relación interpersonal con el alumnado de modo que aprendan a convivir resolviendo conflictos por medio de soluciones pacíficas y creativas.
2. Fomentar actividades en las que se favorezca el diálogo y el desarrollo de valores y creencias, expresando sentimientos y opiniones con el fin de promover la educación en valores para prevenir y disminuir todas aquellas manifestaciones de violencia que a diario encontramos.
3. Desarrollar habilidades sociales (hábitos, comportamientos, estrategias de acción) para la resolución de conflictos.
4. Uso del recreo como otro espacio educativo de paz (utilizar el recreo como una posibilidad más para educar en valores a través de la convivencia).
5. Sensibilizar al alumno/a sobre los problemas sociales: pobreza, inmigración, xenofobia, malos tratos...
6. Potenciar la coeducación.
7. Adquirir hábitos de salud y bienestar.
8. Promover actuaciones encaminadas a la creación de expectativas en el alumnado con vistas a su futuro profesional y personal.
9. Cuidado de los espacios y material común como manera de fomentar la responsabilidad y respeto al medio ambiente.
10. Facilitar el diálogo e intercambio de información con las familias, así como potenciar relaciones de cooperación con la familia y otras instituciones del entorno.
11. Mejorar el clima de convivencia en nuestro centro por medio del conocimiento y puesta en marcha de estrategias para la elaboración de normas.
12. Consensuar los principios básicos que deben fundamentar las actividades y que conformen un Plan de Acción Tutorial que vaya en la misma línea de trabajo.

14.5.4 Actividades

Las actividades que se proponen a continuación pretenden con su puesta en marcha conseguir todos aquellos objetivos que nos hemos marcado anteriormente.

Hay que tener en cuenta que a lo largo del curso pueden surgir nuevas actividades que, en la memoria final se incluirán detalladamente para su inclusión en este proyecto.

Podríamos enmarcar una serie de actividades dentro de las efemérides importantes que nos vienen determinadas por la administración y que es celebrada por todos los centros de nuestra comunidad autónoma. Y otras que el centro con el trabajo diario y a lo largo del curso programa, para la adquisición de una serie de valores mencionados antes para el desarrollo integral de la persona, en este caso nuestros alumnos/as.

TRIMESTRE	FECHA	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	CURSO	AGENTES IMPLICADOS
PRIMER TRIMESTRE	Noviembre	Cada alumno/a tiene una paloma de la paz (hecha con papel) en la que deben poner un mensaje de paz dedicado a alguien anónimo creado por ellos mismos o de algún autor que hable sobre ello. Se recoge y se reparte aleatoriamente para que cada niño tenga un mensaje de paz de sus compañeros/as. La consecución de esto es dar vida, porque la creación da la paz y la paz da la vida por lo que la idea es sembrar algo por la paz y en este caso sería sembrar un olivo que son la fuente y la sombra de la vida.	1ºESO	TUTORES PROGRAMA ALDEA B
SEGUNDO TRIMESTRE	30 enero	Formación de baile visto desde el aire con un dron junto con talleres de estampación de camisetas. Una forma diferente de comunicación no verbal en la que se escenifique alguna escena o mensaje de paz.	1ºESO	EDUCACIÓN FÍSICA EPVA
	Febrero	LOS HILOS DE LA PAZ: Cada alumno debe hacer 5 pulseras de hilo rojo y una de hilo verde. Las pulseras rojas serán entregadas a 5 personas que le transmiten paz o con las que se encuentran a gusto acompañado de un mensaje. La pulsera verde es de esperanza y se dará a la persona con la que quiere llevarse mejor. Es un rayo de esperanza a una segunda oportunidad para recuperar la paz. El objetivo es llenar el instituto de personas de la paz y de oportunidades para conseguirla.	4ºESO	TUTORES
	Febrero	Concurso clipmetraje desarrollado por Manos Unidas	2ºESO	PROFESORADO "EDUCACIÓN CÍVICA"
	8 de marzo	Estudio de mujeres que hayan contribuido a la paz. Durante	3ºESO	TUTORES

		un día se irá por diferentes clases donde el/la alumno/a estará caracterizado de la mujer que ha investigado y podrá mostrar quién era y qué transmitía.		PROGRAMA IGUALDAD
TERCER TRIMESTRE	Abril	Creación de mensajes diarios durante una semana a través del megáfono sobre la paz. La temática puede ser muy diversa, desde desear suerte para los exámenes o felicitar un cumpleaños.	2ºESO	TUTORES PROFESORES

14.5.5 INCLUSIÓN DEL PLAN EN LAS DIFERENTES PROGRAMACIONES, EN EL POAT Y/O EN EL PLAN DE CONVIVENCIA DEL CENTRO

Como ya se ha mencionado en el apartado anterior, la educación en valores, el respeto, la tolerancia y la paz, se encuentra recogida de forma transversal en las diferentes programaciones de los diferentes planes y programas que se llevan a cabo en nuestro Centro. En las diferentes Programaciones Didácticas de las diversas áreas del conocimiento de las materias que se imparten a lo largo de los diferentes cursos académicos también quedan recogidos y contemplados esta necesidad de educar en la paz y no violencia. En el Centro existe una materia de diseño denominada “Educación Cívica” y las diferentes horas de “Atención educativa” que se presentan como alternativa a la hora de “Religión” también se han programado y diseñado para avanzar en estos aspectos. A parte, desde la tutoría, se trabajará en clase todos los aspectos relacionados con educación en valores, respeto a la pluralidad, habilidades sociales, etc.

El Plan de Convivencia está ligado a este Plan ya que en el pueblo contamos con una amplia comunidad de etnia gitana muy poco integrada en las actividades económicas (pocos están contratados por empresas ni tienen negocios propios, sino que se dedican a la venta ambulante y una parte importante se reúnen en torno núcleos familiares más amplios y solicitan ayudas a las distintas administraciones), o culturales y académicas (más allá de los festejos al aire libre organizados por el ayuntamiento y la participación hasta los diez o doce años en las escuelas deportivas municipales, solo los niños, no participan en nada). Si todo esto afecta a las características de nuestro instituto como centro único, más aún lo hace el absentismo.

Uno de los aspectos de la gestión y la organización del Centro que influye en la convivencia es que somos un centro bastante grande. Contamos con más de 800 alumnos repartidos en las diferentes etapas educativas: obligatoria y postobligatoria.

Hay que destacar el estado positivo de la participación en la vida del centro por parte del profesorado, del alumnado, de las familias y del personal de administración y

servicios y de atención educativa complementaria, así como de otras instituciones y entidades del entorno.

14.5.6 PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN DE LOS DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA (alumnado, profesorado, familias y PAS) tendrán, de forma detallada, la organización de todas las actividades que se llevarán a cabo en este programa. Cada tutor se verá implicado en el desarrollo de la actividad que vaya correspondiendo dependiendo de la efeméride o actividad que se vaya a desarrollar.

También, será necesaria la colaboración de las familias, unas veces a través del AMPA y otras, vía delegados de madres y padres, para realizar actividades de carácter grupal, donde participe gran parte del alumnado del centro, como bailes, investigaciones o grabación de videos... entre otros. En cuanto al alumnado, todos los niveles participan en las actividades programadas.

Todas las actividades serán consensuadas con la jefatura de convivencia y el departamento de actividades extraescolares.

14.5.7 COLABORACIÓN DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES EXTERNAS AL CENTRO

Como en otros cursos, este año se persigue colaborar con entidades como Cáritas Mengíbar, Cruz Roja España, Ayuda en Acción y Manos Unidas entre otras.

14.5.8 CÓMO SE LLEVARÁ A CABO LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

a. Grado de participación.

Puesto que las actividades que se proponen desde Escuela Espacio de Paz son en varios niveles: de forma individual, en el grupo-clase y en el centro; la valoración también ha de hacerse atendiendo a cada sector. Así pues, se valorarán las actividades propuestas atendiendo al grado de participación del alumnado, del profesorado y de las familias involucradas, así como al desarrollo de dichas actividades.

b. Grado de consecución.

Todas las actividades programadas serán propuestas a los tutores, profesores o alumnos/as implicados con la intención de que sean llevadas a cabo en su totalidad.

c. Convivencia.

Desde el comienzo de curso, Jefatura de Convivencia estará al tanto de las actividades a realizar tanto en las aulas como en el centro